

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29078** *CARROCERIAS ALTO LA MADERA, S.L.*

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número Cuatro de Gijón.

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 56/07, se tramitan autos de Ejecución promovidos por Francisco Javier Rendueles González, en los cuales con fecha 11 de junio de 2009, se ha dictado auto por el que se declara a la ejecutada Carrocerías Alto La Madera S.L. en situación de Insolvencia Parcial con carácter Provisional para hacer pago a Francisco Javier Rendueles González por importe de 9.905,33 euros de principal y 1.790,38 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069528-1